

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, **Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**, Diputada por Sevilla y **Don Borja SÉMPER PASCUAL**, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El 9 de mayo, los ministros de Cultura y de Relaciones Exteriores de Colombia enviaron una carta a sus homólogos españoles para solicitar oficialmente a nuestro país la devolución del Tesoro Quimbaya.

- ¿Qué contestación piensa dar al Gobierno Colombiano a su demanda de entrega del conocido como tesoro de Quimbaya?
- ¿Considera el Gobierno español que el Gobierno de Colombia ha presentado esta demanda exclusivamente por motivos de política interna ante los graves escándalos de corrupción a los que se enfrenta?
- ¿Cree el Gobierno de España que existe alguna duda sobre la legitimidad de la propiedad de las referidas piezas artísticas?
- ¿Piensa poner en marcha alguna iniciativa para promocionar el Museo de América y el valioso patrimonio que allí se expone?

Madrid, 20 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL